

Se publica martes, jueves y sábados. Precios de suscripciones EN TODA ESPAÑA

Table with subscription rates: AL AÑO... 5.50, AL SEMESTRE... 3.00, AL TRIMESTRE... 1.50, AL MES... 0.50

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros correspondientes. Prohibida la reproducción de los originales, sin el consentimiento de la procedencia.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y, si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales.

Importante

Las 2.000 primeras suscripciones de este año ó renovaciones antiguas serán a 5 pesetas anuales.

El quid de la cuestión

«Pero los fabricantes de tejidos carecieron siempre de espíritu. Sabían ellos que el aporte de las utilidades no consistía en las iniciativas propias, en la renovación del mecanismo industrial, sino en el favor del Estado, favor mantenido a sangre y fuego. Y eso les hizo desviar su atención de los adelantos técnicos para concentrar todas sus miras en la política arancelaria, dominando en ella sobre los desdichados rubíes que regían la política nacional. En una palabra: comprendiendo que las ganancias no procedían del progreso, se abstuvieron de lanzar al progreso las ganancias. En Barcelona surgieron estrofas y palacios, mientras en las fábricas continuaban las «utilidades» su paso tardío.»

No una, numerosas veces, refiriéndonos a la Agricultura, hemos señalado como causa principalísima de su decadencia, el desamparo en que se encuentra en el Arancel. Y, sin poner frente a frente intereses de regiones hermanas, hacíamos constar como las regiones industriales, animadas por espíritu egoísta de colectividad, tomaban como objetivo el escalo de las columnas del Arancel, sin preocuparse del mejoramiento de sus industrias para presentar la batalla al extranjero, ya que en la patria exangüe y miserable encontraban terreno abonado para sus especulaciones mercantiles.

Esto que nosotros hemos dicho de diversas maneras y en varias ocasiones, ha sido puesto más al desnudo por la brillante pluma del escritor burgalés Francisco Grandmontagne. Este escritor forjado al fuego del Sol americano animado de espíritu práctico y espoleado por su amor a la patria, en conferencias que promovieron escándalo en las altas esferas políticas acostumbra a que sus oídos se otearan con frentadas de adulación ó vagos rumores de sumisión servil, denunció corruptelas y vicios por las que se gravaban los presupuestos nacionales sin otro fin ulterior que bienquistarse con poderosas empresas. La palabra y la pluma del escritor burgalés fueron desde entonces arietes demolidores de falsas concepciones de nuestra pujanza industrial; y en revistas y periódicos están sus crudas catilinarias contra «fomentistas» y «lligueros» catalanes que entre adobos retóricos y lucubraciones filosóficas pregonaban las excelencias de las industrias catalanas, como sacamuelas de mercado que seducen las imaginaciones infantiles de los lugareños con juegos de palabras y manos reclamo de mercancías milagrosas.

Pero estos fomentistas y estos lligueros, arquetipos de pueblos industriales si nos dejamos llevar de su gárrula palabrería, han tenido buen cuidado de hipotecar el arancel, puesto que, en comodidad, superaba este empeño al de abrir brecha en los mercados extranjeros, estableciendo la competencia con los productos similares de otras naciones.

Y así, mientras que con la posesión de las colonias se garantizaba el mercado para la industria catalana con las puntas de las bayonetas, no se conocieron las irritantes pretensiones, de aquella región. El Estado español dominando militarmente en las colonias aseguraba fácil salida a los productos catalanes; y, a pesar de esto, está fuera de duda que la región privilegiada ó favorecida, no fué la que más se distinguió para que las colonias permanecieran bajo la salvaguardia del pabellón español. El do ut des, era desconocido para los industriales catalanes.

Pero, por ley de los tiempos, vino la emancipación de nuestras posesiones ultramarinas y el pueblo laborioso, arquetipo de los industriales, lejos de pensar en la expansión comercial, conquistando mercados extranacionales para sus productos, creyó más conveniente vivir á espensas de la nación, mediante concesiones absurdas en el arancel que, sobre imposibilitar la exportación de productos agrícolas por la natural defensa de las demás naciones ante la protección desmesurada de que gozan las industrias españolas, hacen imposible la importación de maquinarias para las industrias y de implementos y útiles para la agricultura.

Siendo así que—como dijo muy bien don Guillermo Frounet, según leemos en el artículo de Grandmontagne—nos importaría muchísimo que pudiésemos introducir toda nuestra maquinaria, nuestras drogas, los tintes, colores, aceites y grasas, el carbón, el propio algodón en rama, los hierros y materiales de construcción, absolutamente libres de derechos.

entre regiones hermanas y que, de consuno, debieran laborar por el engrandecimiento de la patria que es una y la misma, se han incubado los odios africanos á cuyo calor germinó la semilla del separatismo. Y es natural que esto suceda. Las pretensiones del Fomento catalán suben de punto, á medida que se va reconociendo lo primitivo de sus industrias. Falto del vigor necesario para entrar en nobles luchas económico-fábricas, han de acudir al privilegio y lo hacen con el mismo tesón que deberían emplear para mejorar sus productos, con el empleo de maquinarias adecuadas que estén á más de cien codos sobre las que nos legaron nuestros abuelos.

Y es lo lamentable que á cada concesión que hagan los poderes públicos se hunde más y más la producción agrícola, puesto que se enrarece el ambiente en que ha de vivir, reduciéndolo con las vallas que se oponen á la exportación de los productos y la importación de los elementos necesarios para el cultivo de los campos.

Este es el quid de la cuestión. Todas las teorías, todos los discursos de rumbros de nuestras redentoristas clases directoras, son alharacas propias para encumbrarse sobre la masa de incautos—que es bastante grande—pero no aportan ni el más insignificante grano de arena á la regeneración de la agricultura patria.

Precisa que á las demasías de las comarcas industriales, se opongan los anhelos de vida de las agrícolas. El principio de la regeneración agrícola está en el Arancel. Que desaparezcan las trabas que se oponen al desenvolvimiento de las iniciativas de la población rural, y veremos quien está en lo cierto.

Es muy cómodo decir que padecemos ineducación para ocultar la verdadera causa de nuestra decadencia. Y es cómodo también pero contraproducente, que las avanzadas de almogávares que mandan los catalanes á la «meseta central» con el mandato imperativo de «picar las amarras» en el caso de no ser atendidas sus pretensiones, sumen privilegios sobre privilegios mientras se despueblan los campos porque los gobiernos regeneradores, amantes de la agricultura eso si, no saben tomar el pulso al enfermo que agoniza.

Efímera.

Y allá van mis ilusiones.

Allí en un pueblo vetusto y glorioso que con las glorias de sus hijos llenó muchas páginas en la historia, quedaban todas las afecciones de mi corazón, esposa, madre é hijos que con sus lágrimas, en tierra despedida, bañaron mi rostro; tras un momento de angustia partí, amigos y convecinos levantaban sus manos y agitaban blanco pañuelo que asimilaban nubes palomas que en mi viaje habían de acompañarme como me acompañaron recuerdos, como me acompañaron esperanzas, como acompañan ilusiones al que como yo, aun en medio de sus amarguras, es acendrado optimista. Monté en el tren, ese monstruo que honra al siglo pasado, y por su ventanilla iba pasando toda mi tierra, largas y estrechas explanadas donde, queriendo romper la monotonía parda del suelo, asomaban hierbecillas que el próximo verano al granar llenarían de regocijo el alma de mis paisanos y coterráneos, hoy son una esperanza como para mí lo es el motivo de mi viaje, mañana, salvo una mala nube negra, será una hermosa realidad.

El campo se muestra alegre como bella la nublil que pronto será mujer hermosa. Yo en tanto caminaba adelante, adelante, marchando en pos de lo ignoto, recreándome como lo conocido, recordando un pasado en que las ideas me trajeron persecuciones y mi entereza alegría, y marchaba con paso ajeno á todo prejuicio olvidando á los que queriéndome bien me decían ¿vas á Soria? ¿tu sabes lo que es eso? Allí se caen los pájaros helados, aquellos una población muerta, no hay más que miseria, y yo imperturbado, acaso soñando, continuaba adelante. ¿Por ventura es la miseria patrimonio de un pueblo determinado? ¿No extiende sus negras alas con las que cubre el cielo en todas partes y asola los campos y aniquila los pueblos? Pues si esto es así, los que han hambre y sed en todas partes lo serán: los impotentes los que al primer revés se acocinan siempre, en cualquier sitio pereguinos y muertos serán por la terrible plaga miseria...

El tren avanzaba, el campo continuaba mostrándose sus paisajes, apareció el crepúsculo, un crepúsculo pobre de colores, plácido en evocar tristezas, ubérrimo paridor de sombras, la noche viéndose usurpar sus atribuciones se vino de lleno y acabó con el reinado efímero del crepúsculo en el mismo momento en que yo leía en la prensa la extinción de otro reinado que su crepúsculo la tiranía y opresión inició y la desesparación con el crimen acabó. Luego ya nada, el convoy seguía su marcha; de vez en vez detenía su jadear y se oía á través de las acristaladas ventanillas del vagón una voz tenue... Berlanga, un minuto; Almazán... Coscurita, minutos de parada y trasbordó... y allí quedamos en Coscurita pasando cinco horas de frío algunos, pocos viajeros, la pareja de la Guardia civil y el

crónista. La estufa llena de cok no era bastante para desentumecer nuestros miembros ataridos; fuera el viento bramaba y la nieve silenciosa caía, y cayendo la nieve, metiéndose por los ojos, cegándome entré en Soria con las primeras luces del día, que iban destacando las siluetas de los edificios que, luego he podido apreciar, no son los que yo en mi imaginación, en fuerza de oír prejuicios, llegué á forjar; no son joyas arquitectónicas, pero tampoco despreciables viviendas, son en su mayoría muy propios de una capital de tercera clase, que lucha por el bienestar y el progreso... A estos nobles anhelos, vengo á contribuir con mi modesto esfuerzo. ¡Ojalá! si algún día llego á marchar, lo haga con la completa convicción de haber cumplido con mi deber...

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ.

ALGO SOBRE EL PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.

Ha dado principio en el Congreso la discusión del tan cacareado proyecto de Administración local al que parecen tratar de combatir enérgicamente todas las minorías parlamentarias de unánime conformidad, sin consentirle el más mínimo é insignificante momento de vida, dando por este lado la batalla al gobierno.

Muy bien nos parece tal resolución que á modo de imparciales aplaudimos en cuanto lo primero, pues en cuanto á lo segundo, deseamos al gobierno estabilidad, que sólo con ella puede hacerse algo de bueno en favor de nuestra humilde España. La experiencia nos enseña que la estabilidad es el principio de una buena administración de la que nace todo progreso, y teniendo esto en cuenta y amantes como el que más de la prosperidad y engrandecimiento de nuestra reducida nación, repetimos que, tanto á este gobierno como al que le sustituya, llámesse conservador ó liberal, anhelamos sean más estables que hasta la presente, que por muy poco que hagan, no hay duda alguna han de hacer más que cambiando dos ó tres veces al año como ha venido sucediendo en estos últimos tiempos que ni aun han tenido lugar para enterarse de los asuntos pendientes en los respectivos ministerios.

Digimos antes, que nos parecía muy bien el que las minorías parlamentarias se propusieran combatir con todas sus fuerzas el favorito proyecto de Maura, y ahora añadimos que tal resolución, la consideramos muy digna de imitar por aquellos representantes que aun perteneciendo á la mayoría, saben de un modo terminante que no pueden alegar ignorancias respecto á los ánimos dominantes de sus representados sobre el significado, alcance y perjuicios que lleva consigo de aprobarse tal y como quieren sus inspiradores, pues si bien es cierto y hemos de confesarlo que lleva consigo algo bueno, no es menos cierto que la totalidad es el mayor absurdo que ha podido concebirse; así es que queremos perder con sumo placer lo poco bueno que tiene con tal que no prevalezca lo mucho malo que encierra.

Considerándolo así, han sido y son muchos los pueblos que han protestado y que se disponen á protestar del proyecto que nos ocupa y sobre todo en lo referente á las mancomunidades que es lo que más ha de perjudicar á la vida local, declarando, de llevarse á cabo, una constante guerra civil entre los pueblos que constituyen aquellas.

Soria es una de las provincias que más se han distinguido hasta ahora en contra de las mancomunidades y es tal la unanimidad de pareceres en todos sus pueblos, que de haber hecho en todas las capitales lo mismo ó idéntica protesta, encontraríamos hoy desfigurado el proyecto á su publicación, pero por desgracia no ha sido así, y son varias las provincias (entre las que se encuentra esta) que no han dado señales de vida, pasando para ellas desapercibido ó mejor dicho ignorando la trama que se les prepara, pues de otro modo no se comprende el que á una persona le vayan á sacar de su propia casa y sufra con una resignación sin límites quedarse completamente desnudo en la calle.

Hacia falta y hasta debiera ser condición imprescindible que tanto nuestros representantes en Cortes como las personas que nos gobiernan, residieran en los pueblos antes de ocupar el lugar que, ocupan estudiando la vida local y las vicisitudes por que atravesamos, evitándonos así los grandes disgustos y perjuicios que nos proporcionan muchas de sus disposiciones que si bien á ellos les parecen admirables teóricamente en su gabinete, en la práctica dan resultados desastrosos.

Por esta causa deben acudir más que nunca todos los pueblos á sus representantes indicando las reformas que deben introducirse ó emiendas que han de presentar al mencionado proyecto de Administración local y como quiera que todas las peticiones han de incidir en su fondo, creemos que los representantes en Cortes, entre la disciplina política y el mandato expreso de sus representados, comprendiendo á la vez cuan justas son sus aspiraciones, optarán por defender á estos, y si así no lo hacen, según el pecado llevarán la penitencia.

AQUILINO ALDEA.

Sallitas (Huesca) Febrero 1908.

Del ambiente castellano

Somos los quintos de este año.

En nombre de una Patria que al nacer el individuo anota su filiación en el libro del Juzgado municipal, que un automático funcionario rubrica, y en el infolio de un archivo parroquial guarda sus nombres y apellidos, después de recibido el sacramento del Bautismo y custodiado queda por un presbítero de pulso temblón y acristalados ojos, en nombre de esa Patria, y previo una papeleta de aviso que ostenta la firma criptográfica del señor alcalde del lugar, se le convoca para que acuda al acto del sorteo que ha de verificarse el pró-

ximo domingo, á las siete de su mañana, en el Ayuntamiento de este pueblo.

Y allá, á la destartada sala del Conejo rural, acuden los quintos á oír pregonar su nombre y su número.

Un muchacho, á prevención en el estrado, erguido, canta el nombre, y un su compañero saca la bola y acusa el número; Fulano de Tal y Tal, repite con algo de carraspera luego, dominando el tumulto, el señor alcalde, que preside, envuelto en amplia capa de pardo paño.

Y Fulano de Tal y Tal, y Peregrano de Cual, y Zutano y Mengano, todos los mozos que oyeron ya su suerte, salen del Ayuntamiento ligeros, alegres, «vamos á creerlos», y dirigiéndose á sus casas, requieren almireces, panderos y guitarras, y salen aporreando tan heterogéneos instrumentos; los que los poseen, que son algunos, se calan gorros de cuartel que á sus hogares trajeron aquellos de sus antepasados que en Africa vencieron al infiel marroquí, y los que tal prenda no tienen se limitan á prender en boinas ó monteras el número obtenido en el sorteo. Y en esta guisa deambulaban por las calles cantando. Y de esta forma van parándose aquí y allá, ora para recibir enhorabuena ó palabras de consuelo, ó ya para trasegar rico morapio con que los amigos les brindan ó su peculio paga... Y las madres, que en los hogares lloran su desventura ó festejan su buena suerte, les miran pasar, embobándose con su gallarda apostura ó regocijándose con las coplas que el viento orea del tufillo á vino que de las bocas sacan.

Son famosas las coplas de los mozos de mi tierra: improvisales el vino, las modula una garganta ronca, las suelta unos labios toscos y las celebra el vulgo con ruidosa hilaridad.

Esa hilaridad ruidosa, que impide se oiga el tintineo argentino de la moneda que se aplica para pagar el hombre del hijo del río que sacó mal número...

Somos los quintos de este año...

van diciendo en su cant ta, y los ruidos de almireces, y los sonos de panderos, y las notas inarmónicas de guitarras, ahogan el final de las coplas, y los gritos que las acompañan, y las interjecciones que se intercalan, y el ¡viva los quintos!, con que se corean.

Detrás de los hierros de varias ventanas, lloran ojos glaucos, hipan pechos núbiles, lamentan frescas bocas. Los ojos que miran, los labios que besan, los pechos que suspiran de amor por aquellos mozos que ebrios ya, pasean la calle cantando.

Somos los quintos de este año...

si los quintos de este año, que como los del anterior y el venidero, van al cuartel y acaso á la refriega á remolque, ignorando que es la Patria, maldiciendo de su suerte y recordando á su pueblo, á su novia, y á su madre, y á su yunta, tras la cual va cantando mientras violan la madre tierra, de donde saca el pan con que se alimenta el amo que con mil quinientas pesetas libró á su hijo de servir al rey.

AMARÓ.

DEL INVIERNO

Paz de campo.

Enfermizo, el pajizo, sol de Enero, mi sombra vierte, ...la tierra inerte, el sendero exhalan fría triste poesía de campo yermo.

El viento es frío; ríela, en el río, el sol enfermo.

Amarillento, á este sangriento triste el cariz, desvanecido descaecido presta un matiz.

Oscuro vuelo se alza del suelo: son negras chovas —negro corvino— se oye el molino.

Canta sus trovas atormentada, mi alma llagada; trovas sentidas que hacen á veces con son de preces las tristes vidas.

Pensando en ellas marca sus huellas mi pobre planta.

La voz de un mozo dice su gozo ...y el eco canta.

Friedad tranquila. Se oye una esquía. Brama el ciclón... Viene un rebano, y el son extraño de una canción.

El sol enfermo se va del yermo.

Se encrespa el viento, y de esta fría, triste poesía, el dolor siento.

Nieva...

Desciende blandamente, la impoluta nevada y en la tarde encalmada manso frío se sienta.

Viste el día un sudario albo de infantil sueño; se añora el rocío leño; de hogar hospitalario.

Y yo que peregrino de la vida, camino en pos del Ideal,

piso la blanda nieve, y aspiro el viento leve y helado de lo Real.

NICASIO HERNÁNDEZ LUQUEAO

Diputación provincial.

Inmediatamente después de abierta la sesión se da lectura de la anterior, que es aprobada por unanimidad. Acto seguido se informa el recurso de alzada promovido por D. Leonardo Esteban Minuesa, vecino de Molinos de Razon.

Se da conocimiento después de la renuncia al cargo del concejal del pueblo de Herreros, presentada por D. Martín Andrés, que fué aprobada.

Y continúa la sesión, ocupándose los señores diputados de diversos asuntos, entre ellos nombrar enfermero del hospital de Soria á D. Pablo Almazán, que sustituye al que antes venía desempeñando esta plaza D. Bernabé Sánchez.

—Se acuerda librar un trimestre de la cantidad que para material de oficinas tiene asignado el señor delegado regio de Industria y Comercio.

—Vista una instancia que presenta don Crisanto Unzué, en la que solicita la devolución de 970 pesetas que constituyó como fianza para abastecer de pan al Hospicio y al Hospital de esta localidad durante el año último, y cuyo resguardo se le extravió, la corporación acuerda se anuncie en el Boletín Oficial.

—Asimismo se acuerda admitir en el Hospital del Burgo á Julián Manrique Fria.

—Son aprobadas también las cuentas de la asamblea forestal.

—El excelentísimo Ayuntamiento de Soria solicitaba el derribo de un muro que existe frente al Hospital provincial de Santa Isabel, lo que fué concedido, siempre que se ajuste á las condiciones que señale el señor arquitecto provincial.

—No habiendo más asuntos de importancia que tratar, se levantó la sesión.

Crónica nacional.

(De nuestro servicio especial)

Juan Franco.

Esta mañana á las once llegó á Madrid el político portugués Juan Franco. Trasládose enseguida al Hotel de la Paz, situado en la Puerta del Sol, donde ha quedado hospedado.

A pesar de su recomendación de que nadie se dijese que había venido, la noticia no tardó mucho en ser del dominio de los periodistas quienes, en gran número, acuden al Hotel de la Paz con la esperanza de verle.

El número de curiosos es también muy crecido.

Se han adoptado las necesarias precauciones en evitación de cualquier demostración hostil contra el político portugués.

A poco de llegar, Juan Franco fué visitado por el ministro de Portugal en Madrid, quien después de la entrevista que con él ha sostenido marchó á Palacio.

También le ha visitado el Comisario general de policía señor Millán Astray.

Joao Franco viene con nombre supuesto, así es que algunas tarjetas que se le han enviado al hotel fueron rechazadas por no ir dirigidas al nombre con que se oculta.

En el hotel de la Paz niegan que haya llegado Franco y se niegan también á facilitar el nombre que ha adoptado desde que salió de Portugal.

Juan Franco viene con su mujer y su hijo. Este, que es un joven de 19 años, salió esta tarde á la Puerta del Sol, comprado los periódicos ilustrados que entonces vocaban por Madrid anunciando que traían la información gráfica de los sucesos de Portugal.

El hijo de Franco habló algunos minutos en correcto español con el gólfido que le vendió los periódicos, regresando en seguida al Hotel.

Se dice que Franco, burlando el acecho de los periodistas, ha salido del Hotel por la puerta de la calle de Tetuán, marchando á la embajada de su país.

Franco y su familia, en unión de un cabalero cuyo nombre no se conoce, han hecho el viaje en tren, y no en automóvil, como anunciaron desde Lisboa.

En una de las estaciones del tránsito se le unió el inspector de la policía española señor Luca.

En la estación de las Delicias fueron esperados por el Comisario general de policía señor Millán Astray y por el capitán de Seguridad señor Zavaleta, quienes fueron presentados al señor Franco por el señor Luca.

El dictador cayó muy fatigado, y al descender del convoy no pudo disimular la emoción que le embargaba. Dícese que muy en breve marchará con su familia á París y Londres, fijando en esta última ciudad su residencia.

Los bienes comunes.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que en el motín provocado en Miranda de Arga por los braceros que pedían el reparto de los bienes comunales se practicaron nueve detenciones.

Se tienen adoptadas las medidas de seguridad necesarias. El gobernador civil de Navarra se ha trasladado á Miranda, comenzando enseguida los trabajos para llegar á una solución satisfactoria.

Las cigarrerías.

Según informes recibidos en Gobernación se han restablecido la tranquilidad en Alicante. Todas las cigarrerías han reanudado el trabajo.

Conservase algunas de las medidas de seguridad que se habían adoptado. Los destrozos ocasionados por las cigarrerías amotinadas son de bastante consideración.

El regreso del rey.

El viernes por la mañana llegará el rey á Madrid.

Después de presidir un consejo de ministros y despachar los asuntos pendientes de Firma marchará á Sevilla.

Tranquilidad.

Dicen de Coruña que se allan dentro del mayor orden las huelgas que allí existen.

Congreso.

A las 3 y media se abre la sesión; preside Dato.

En el banco azul los señores Osma y Besada, Caballé.—Explica una interrelación referente a los abusos de los consumos en Tarra-

llón, Alonso Castrillo y Oehando, y rectifican Aguilera y el ministro. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 6 y 50 minutos.

La llegada del rey. Esta mañana a las nueve llegó a Madrid S. M. el rey.

Con que igual que parecía a nuestros respetables abuelos? Bien. Pasemos por ello, pasemos igualmente porque hemos llegado a un grado tal de petrificación de atraso y de imposibilidad, etc. etc.

* La señora de D. Manuel Gómez, farmacéutica de Valsanzo, ha dado a luz una robusta niña, continuando ambas sin novedad.

Se retiradas varias enmiendas. Lombardero, da cuenta de la adición al artículo 9, y dice conocer los resultados de enmiendas admitidas.

Firma de Gracia y Justicia. Nombrando canónigo de Covadonga a don Maximino Solás.

Sección Artística. TEMA XXII.—Marcha trinitaria para Bandas. Premio.—Se designa oportunamente.

En la parroquia de Santa María, se celebró el jueves pasado, el enlace matrimonial de la simpática señorita Herminia Cabezo y el joven comerciante de esta villa, D. Vicente López, siendo apadrinados por el procurador de Soria D. Juan Marco y su señora, parientes próximos del novio.

* Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha habido gran recepción en el palacio episcopal, asistiendo todo el Cabildo Catedral, las autoridades civiles, judiciales y gran número de personas distinguidas.

Este rectifica, y anuncia una interrelación. El señor Alba solicita una relación de todos los nombramientos y cesantías que ha hecho en el personal de vigilancia, el actual ministro de la Gobernación.

Un rumor. Desde el mediodía se ha dicho insistente y repetidamente que el czar de Rusia, había sido objeto de un atentado anárquico.

Advertencia importante. Como la mayoría de los temas exige para su desarrollo preparación de algunos meses, se ha creído oportuno convocar a los autores de los temas para que comparezcan en la Secretaría.

Almazán. En la parroquia de Santa María, se celebró el jueves pasado, el enlace matrimonial de la simpática señorita Herminia Cabezo y el joven comerciante de esta villa, D. Vicente López, siendo apadrinados por el procurador de Soria D. Juan Marco y su señora, parientes próximos del novio.

Circular. Se nos interesa la inserción de la siguiente: de la Dirección General del Tesoro público.

Senado. A las 3 y 40, se abre la sesión y la presidencia del señor Azcárraga. Se lee el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre lo sucedido al diputado electo D. Pedro Calderón, proponiendo no admitirle.

CERTAMEN Literario-Científico y Artístico. Organizado por iniciativa de la Comisión provincial de Zaragoza y la cooperación de la Asamblea suprema.

Comisión organizadora y Jurado. Excmo. Sr. Marqués de Palavieja.—Excmo. Sr. D. César Ordaz Abecilla.—Excmo. Sr. D. Pedro Criado y Domingo.—Ilmo. Sr. D. Fernando Calatravejo y Valladares.—Ilustre Sr. D. Manuel Belda y Balda.—Ilmo. Sr. D. Jacinto Castellano y Díaz de Alazar.—Ilmo. Sr. D. José Prada y Guara.—Ilmo. Sr. Marqués de Valle-Almona.—Ilmo. Sr. D. Ángel López Martínez y López de Lerena.—D. Mariano Amador y Gascón.—D. Vicente Calvo Vivares.—D. Mariano Pin Novella.

Juegos Florales. El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla ha organizado unos Juegos florales y Certamen Científico, Literario y Artístico, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de aquella capital.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL. Han sido formados, por esta Jefatura de Obras públicas y remitidos a la Dirección general para subasta, los copiosos de piedra durante los años 1908-9 y 19 de las carreteras siguientes, importantes:

Programa. Tema extraorinarario propuesto por la Asamblea Suprema.—D. Isabel II considerada en sus obras de caridad, y principalmente como fundadora de la Cruz Roja en España.

Programa. Tema extraorinarario propuesto por la Asamblea Suprema.—D. Isabel II considerada en sus obras de caridad, y principalmente como fundadora de la Cruz Roja en España.

Rioseco. Con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa de D. Manuel de Juan Gómez, farmacéutico de Valsanzo.

Alcubilla de Avellaneda. En este pueblo tuvo lugar el 2 del corriente, y con motivo de la festividad del día, una velada teatral, habiéndose puesto en escena el grandioso drama del inmortal Zorrilla, Don Juan Tenorio.

De Burgo de Osma. En el mes de Enero, ha habido 10 nacimientos ó varones y 4 hembras, todos legítimos. Tres defunciones, dos varones y una hembra, los dos primeros párvulos. Se han verificado siete matrimonios. En el Juzgado municipal se han celebrado dos juicios de faltas y uno de conciliación.

La prensa al día. Yo declaro, por mi parte, que en una cuestión de este género no parece todavía haberlo mismo que nos parecía a nuestros predicadores hace setenta años, nos parece que la sociedad española ha llegado a un grado tal de petrificación, de atraso y de imposibilidad de marchar adelante que se hacen necesarias las medidas violentas, y violento es siempre aquello que es preciso hacer forzando un derecho histórico, cuando el derecho histórico se opone al derecho natural y a las necesidades de la vida de los pueblos en ciertos momentos son la misma condición de su vida.

La prensa al día. Yo declaro, por mi parte, que en una cuestión de este género no parece todavía haberlo mismo que nos parecía a nuestros predicadores hace setenta años, nos parece que la sociedad española ha llegado a un grado tal de petrificación, de atraso y de imposibilidad de marchar adelante que se hacen necesarias las medidas violentas, y violento es siempre aquello que es preciso hacer forzando un derecho histórico, cuando el derecho histórico se opone al derecho natural y a las necesidades de la vida de los pueblos en ciertos momentos son la misma condición de su vida.

La prensa al día. Yo declaro, por mi parte, que en una cuestión de este género no parece todavía haberlo mismo que nos parecía a nuestros predicadores hace setenta años, nos parece que la sociedad española ha llegado a un grado tal de petrificación, de atraso y de imposibilidad de marchar adelante que se hacen necesarias las medidas violentas, y violento es siempre aquello que es preciso hacer forzando un derecho histórico, cuando el derecho histórico se opone al derecho natural y a las necesidades de la vida de los pueblos en ciertos momentos son la misma condición de su vida.

La prensa al día. Yo declaro, por mi parte, que en una cuestión de este género no parece todavía haberlo mismo que nos parecía a nuestros predicadores hace setenta años, nos parece que la sociedad española ha llegado a un grado tal de petrificación, de atraso y de imposibilidad de marchar adelante que se hacen necesarias las medidas violentas, y violento es siempre aquello que es preciso hacer forzando un derecho histórico, cuando el derecho histórico se opone al derecho natural y a las necesidades de la vida de los pueblos en ciertos momentos son la misma condición de su vida.

La prensa al día. Yo declaro, por mi parte, que en una cuestión de este género no parece todavía haberlo mismo que nos parecía a nuestros predicadores hace setenta años, nos parece que la sociedad española ha llegado a un grado tal de petrificación, de atraso y de imposibilidad de marchar adelante que se hacen necesarias las medidas violentas, y violento es siempre aquello que es preciso hacer forzando un derecho histórico, cuando el derecho histórico se opone al derecho natural y a las necesidades de la vida de los pueblos en ciertos momentos son la misma condición de su vida.

La Poveda, ha cesado la maestra doña Luisa Izquierdo Garcés, que venia desempeñando interinamente la escuela; habiendo acordado la Junta local, dar un voto de gracias a la referida señora, por su buen comportamiento en el desempeño de su cargo.

Días pasados dió luz un niño la Sra. Satura Calavia Alvarez, esposa de nuestro corresponsal en Almaján, D. Pedro M. Moreno. Tanto el recién nacido como su señora madre disfrutan de perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Instrucción pública.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha resuelto un recurso de alzada interpuesto por la Junta administrativa y padres de familia de Molinos de Ración, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Sotillo del Rincón que obligaba a dichos padres de familia a satisfacer del fondo municipal el importe de las retribuciones escolares que habían sido figuradas como ingresos en el presupuesto municipal. Dicho ministerio con fecha 18 del pasado mes de Enero ha resuelto estimar el recurso de alzada disponiendo que los padres de familia no están obligados a satisfacer directamente las retribuciones escolares, puesto que desde que se incantó el Estado del pago de las obligaciones de primera enseñanza, allí donde estuvieran convenidas las retribuciones, el Estado les paga a los maestros, y se reintegra de los recargos sobre las contribuciones; y si se cobrasen directamente de los padres de familia resultaría doblemente dotado este servicio; por consiguiente, los padres de familia de Molinos de Ración, han sido relevados muy justamente del pago que por dicho concepto les exigía, un apremio, el Ayuntamiento del Distrito. No es este el primer recurso hecho en esta provincia en el mismo sentido y resuelto también favorablemente, a los padres de familia.

Por la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha sido clasificado el maestro jubilado de Valderrodilla, D. Juan Ranz Gil, con el haber pasivo anual de 470 pesetas.

Por el Rectorado del distrito, ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la Escuela práctica graduada de niñas, doña María de la Paz García Pinilla.

Subastas.

El 6 de Marzo se verificará la de 24.214 pines del monte Pinar de Almaján, bajo el tipo de 22,656 pesetas. La subasta tendrá lugar simultáneamente en la oficina del Distrito forestal de Soria y la Alcaldía de Almaján el expresado día.

El 15 del corriente en Noviercas la de 33.650 kilogramos de centeno del Pósito de dicho pueblo.

La función de teatro anunciada para el jueves tuvo que ser suspendida por falta de público. Para esta noche, función extraordinaria, en obsequio a la Compañía, toman parte varios aficionados de esta localidad; representándose la Comedia de Mariano Piña Domínguez, titulada «La Duclia» y el juguete cómico en un acto denominado «La casa de Campo».

Mañana domingo hará su debut la compañía en el teatrillo de la Cámara de Comercio dando funciones por tarde y noche.

Las funciones de la tarde se harán por secciones y por la noche se representará el drama de Dicienta «Juan José».

Los desamios llenos completos y muchos laureles.

Por haber sido trasladado a Cuenca el Fiel-contraste de pesas y medidas de esta capital, queda encargado el ayudante D. Julio Martínez de Toro.

De la Prensa de Madrid, copiamos la siguiente frase de D. Alfonso:

«En el salón de Conferencias del Congreso se refería ayer la siguiente anécdota de la primera conferencia celebrada por el Sr. Maura con D. Alfonso en su reciente viaje a Sevilla: «Vengo, señor, como V. M. habrá supuesto dijo el presidente del Consejo—para relatarle la tragedia acaecida en Lisboa».

«Pues, te ruego—replicó D. Alfonso—que no me ocultes absolutamente nada de cuanto ocurra».

«Aseguro a V. M. que será franco».

«No, por Dios,—interumpió sonriendo don Alfonso—todo menos Franco».

Mañana tendrá lugar el sorteo de los quintos de 1908, en las Casas Consistoriales.

Se ha concedido el ejercicio de su cargo al senador por Soria, señor Díaz Agero.

Tribunales.

Ayer se celebró en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta capital contra Arturo Urbina Rodrigo, por disparo y lesiones.

El fiscal relató los hechos en la forma siguiente: Los mozos de la villa de Yanguas rondaban en la noche del 30 de Abril al 1.º de Mayo, divididos en dos bandos. Sobre la una de la madrugada se encontraron dichos bandos en la calle Bajera, y por sí Félix Simón, de un bando, tropezó con la guitarra a Vicente Jiménez Escudero, del otro, aquél maltratado de obra al Vicente, sin que éste sufriera lesión alguna; pero Arturo Urbina Rodrigo, del bando del primero, disparó una pistola, á quemarropa, sobre Eleuterio Orte Duro, del bando del Vicente, causándole una lesión en la región infraclavicular izquierda y otra en la región inguinal derecha, de las que curó á los sesenta y un días.

El ministerio público acusó al procesado Arturo Urbina como responsable de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, apreciando en contra del mismo la agravante de nocturnidad, y solicitando se le impusiera la pena de tres años, once meses y doce días.

El letrado defensor, Sr. Sánchez Malo, negó que su representado fuese el autor del disparo de arma de fuego y de las lesiones sufridas por el Eleuterio, pero sostuvo que en favor del mismo concurría la circunstancia exigente de haber obrado en defensa propia, y que, por lo tanto, el Arturo estaba exento de responsabilidad, por lo que procedía su absolución.

La apreciación de la eximente la funda en que, al pasar por la calle Bajera, el bando de su defendido, salieron al encuentro Vicente Jiménez, Eleuterio Orte y Facundo Almarza, los cuales, con el pretexto del choque de las guitarras, entablaron disputa con el bando del Arturo, y que mientras el Félix y el Vicente luchaban, el Eleuterio, armado de un cuchillo, acometió al Arturo, viéndose éste obligado á hacer uso de una pistola, con la que hizo dos disparos contra el Eleuterio, para repeler la agresión.

NERÓN.

GRAN FERIA DE GANADOS EN SORIA

Del 7 al 12 de Marzo de 1908.

Subasta.

La Comisión organizadora de la Feria de Ganados de esta Capital, que ha de tener lugar los días 7 al 12 de Marzo próximo, ha acordado anunciar la subasta para la adquisición de mil quinientas arrobas de paja, en tres lotes de 500 arrobas cada uno al precio de cincuenta céntimos arropa, siendo de trigo puro y con arreglo á las siguientes condiciones:

1.º La subasta tendrá lugar el día 14 del actual en la Secretaría de la Cámara de Comercio á las doce de su mañana, ante la Comisión organizadora.

2.º El tipo de subasta de cada lote, será de doscientas cincuenta pesetas, presentándose las proposiciones en pliegos cerrados y en la clase de papel correspondiente, no admitiéndose ninguna que exceda del tipo de tasación, yendo acompañadas de la cédula personal del interesado y del resguardo que acredite haber consignado el depósito provisional del 5 por ciento en la Secretaría de dicha Cámara, que asciende á pesetas 12, 50 por cada lote.

3.º No se admitirá ninguna proposición que no lleve los requisitos señalados por la condición segunda ó que no se ajuste al modelo que al final se inserta.

4.º En una misma proposición y por el mismo interesado pueden subastarse los tres lotes.

5.º El rematante no abonará derechos de consumos á la entrada de la paja en esta Capital.

6.º Así mismo vendrá obligado el rematante á poner en la Plaza de Toros de esta Capital la cantidad de paja subastada antes del día 28 del corriente, y en el caso de no dar cumplimiento á esta obligación, la Comisión adquirirá por cuenta del mismo la paja contratada.

7.º Los pliegos serán admitidos durante la primera hora después de abierta la subasta, haciéndose la adjudicación definitiva del remate, y en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales, será preferida la del pliego que lleve el número más bajo de presentación, siempre que sea más ventajosa que las restantes.

Modelo de proposición.

Don... vecino de... con cédula personal que acompaña, ofrece suministrar el lote número... de 500 arrobas de paja (ó los tres lotes) por la suma de... pesetas (en letra) y con estricta sujeción al pliego de condiciones que sirve de base á esta subasta.

(Fecha y firma.) Soria, 6 de Febrero de 1908.—La Comisión.

CULTOS

Se celebra todos los días Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto terminada Tercia.

En la iglesia del Salvador á las dos y media de la tarde, continúa el ejercicio piadoso de la devoción de los Siete Domingos, en honor del

glorioso San José, Esposo de la Inmaculada Virgen María.

Mañana Domingo á las cinco de la tarde, se practica en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, el ejercicio mensual de la piadosa Asociación de Hijas de María, establecida en la misma, finalizando con la Salve cantada á la Santísima Virgen.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, continúa la Novena en honor del glorioso San Blas Obispo y mártir, y acabada se dá á adorar su Santa reliquia y se bendicen el agua y ofrendas de los devotos.

ADORACION NOCTURNA.—Turno primero. San Santuario. A las nueve y cuarto de la noche de hoy Sábado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor. La Vigilia y Misa se aplicarán por las obligaciones de don Valentín R. Guisande.

Romanillos de Medina.

Desde que ha empezado Febrero hace un frío intenso. El termómetro ha bajado considerablemente.

—Se ha agravado en su enfermedad el señor Casado, habiendo recibido el Viático por temer la familia un funesto desenlace.

—El señor párroco de Mezquitillas se halla algo aliviado de la grave enfermedad que hace tiempo padece.—El corresponsal.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8 (3'45.) **Detención de un regicida.** Los carabineros de Encinasola, han llevado á cabo la detención de Francisco Coello Duamaral exdiputado portugués y vizconde.

Era perseguido por suponersele directamente complicado en la muerte del rey D. Carlos y príncipe heredero.

Madrid 8 (3'55.) **Los restos de Llovería.** Prometen los republicanos de Portugal.—Los presos políticos en libertad.

Los restos del embajador español en Marruecos señor Llovería, que ha fallecido en Tánger. Son trasladados á Barcelona, para cuyo punto han salido ya.

Los republicanos portugueses han prometido solemnemente respetar los funerales de las regias personas víctimas del atentado.

Los políticos que fueron presos durante la dictadura de Joao Franco, ignoraban que se hubiera realizado el atentado hasta pocos minutos antes de ser puestos en libertad.

Madrid 8 (4'45.) **Explosión en un acorazado.**—Numerosos heridos.—Graves averías. De Rabat comunican que ha ocurrido una terrible explosión en el acorazado francés *Juana de Arco*.

De resultados de la explosión hay catorce heridos. La mayoría de ellos se encuentran en estado gravísimo. Fueron trasladados á Tánger.

El acorazado *Juana de Arco* ha sufrido considerables averías cuya reparación durará bastante tiempo.

Madrid 8 (5'35.) **Periódico denunciado.**—El éxodo del dictador Franco. Ha sido denunciado el diario *España Nueva* por su editorial titulado «Aprenda Maura», en el que se hacían algunas consideraciones relacionadas con el atentado de Portugal y la dictadura.

Informan de Burdeos que el dictador portugués, pasó por aquella población francesa, acompañado de su familia, con dirección á París, desde donde marchará á Suiza y Londres.

Madrid 8 (6'45.) **Sesión del Congreso.**—Final.—La interpelación Delgado.—Administración local.—Necrología Llovería.

En la sesión del Congreso de ayer explicó el Sr. Delgado su anunciada interpelación. Atacó duramente la obra del gobierno, calificándola de destructora; censuró energicamente la subida de los cambios.

Después continuó el debate del proyecto de Administración local. En el Senado se pronunciaron discursos necrológicos del embajador de España en Marruecos, Sr. Llovería, fallecido en Tánger.

Madrid 8 (7'30.) **Temporal.**—Arribadas forzosas.—Averías en el cañonero Concha.—Arribada á Cádiz.

Los informes que se reciben de Cádiz, anuncian un violento temporal que hace imposible la navegación por aquellas aguas.

Como consecuencia del temporal todos los barcos que surcan aquellas aguas vense forzados á arribar á los puertos, buscando abrigo contra las violencias de los elementos.

Entre los barcos que se han visto obligados á arribar á puerto, se encuentra el cañonero español General Concha.

Nuestro cañonero sufrió importantes averías en el velamen y, después de titánicos esfuerzos, pudo llegar á Cádiz.

Madrid 8 (8'15.) **El debate sobre el jurado.**—Traslado de coroneles.—La división Orozco.

A pesar de los grandes deseos de las minorías de que se discuta en seguida la ley suspendiendo el Jurado en Barcelona y Gerona, y las garantías en la primera de las poblaciones citadas, se ha aplazado dicho debate.

Se han firmado traslados de algunos coroneles de Madrid por su lenidad en la reorganización de la división en pie de guerra que manda el general Orozco.

Madrid 8 (14'45.) **Funerales.**—Despacho.—El rey á Andalucía.

Se han celebrado solemnes funerales por el rey D. Carlos de Portugal y el príncipe heredero, víctimas del atentado.

Asistieron el rey, gobierno y altos personajes palafinos. El presidente del Consejo despachó con D. Alfonso.

Es muy probable que el rey marche ésta noche á Sevilla. ALMODOBAR.

PARA EL PRÓXIMO NÚMERO

Protesta secundada

La sierra mecánica de Covaleda.

Estación meteorológica del Instituto de Soria

Observaciones efectuadas á las 9 de la m.ª

Table with meteorological data for Feb 7, 1908. Columns include: Día 7 de Febrero de 1908, Altura barométrica (779.0), Máxima del aire á la sombra (4.6), Id. al sol en el vacío (7.2), Mínima (4.6), Id. con reflector metálico (-6.8), Termómetro seco (-0.6), Id. húmedo (-1.6), Dirección (N. E.), Clase (Calma), Recorrido en 24 horas (279 k.), Estado del cielo (Dpdo.), Lluvia en 24 horas (0.8), Agua evaporada en 24 horas (0.8).

Día 8 de Febrero de 1908.

Table with meteorological data for Feb 8, 1908. Columns include: Día 8 de Febrero de 1908, Altura barométrica (777.5), Máxima del aire á la sombra (7.0), Id. al sol en el vacío (11.6), Mínima (-6.2), Id. con reflector metálico (-8.0), Termómetro seco (2.0), Id. húmedo (2.8), Dirección (E. N. E.), Clase (Calma), Recorrido en 24 horas (50 k.), Estado del cielo (Dpdo.), Lluvia en 24 horas (1.0), Agua evaporada en 24 horas (1.0 m.).

¡EH...!!

Tienda de medias y calcetines confeccionados á máquina. DE Florencia Reglero é Ignacia Asensio. Delantales festoneados y lisos.—Blusas de señora.

Collado 2, Soria (junto á la Plaza Mayor) Desde hoy, y en este establecimiento encontrará el público un inmenso surtido de medias y calcetines, diferentes tamaños, para los que se emplean algodones superiores, sedalinas,

etc., habiendo infinidad de colores para escoger.

TODO Á PRECIOS BARATÍSIMOS También se venden delantales, blusas de señora y nos encargamos de la confección de ropa blanca para caballero.

Á PRECIOS BARATÍSIMOS TODO Collado 2, (junto á la Plaza Mayor)

Redenciones militares.

La Económica Popular. Sociedad legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro oficial de Asociaciones y con Estatutos aprobados por el Gobierno.

Domicilio social: Fuencarral, 97, 1.º, Madrid. Agrupación de padres de familia para la quinta de 1908.

Para ingresar en la Agrupación constituirá cada interesado un depósito á su nombre, de 697 pesetas 50 céntimos en el Banco de España, ó casa de garantía, y con el resguardo se le expedirá la póliza.

Además satisfará 77 pesetas 50 céntimos en efectivo, para el completo de las 775 pesetas importe de la cuota, y 50 pesetas para los demás gastos y á los efectos de las leyes del Timbre y Utilidades, no teniendo que abonar ninguna otra cantidad en lo sucesivo.

Con los resguardos de todos los depósitos de España, se formará un Fondo general de mutualidad, propiedad de los interesados, del que retirará 1.500 pesetas cada padre de los mozos que resulten soldados.

Del sobrante se constituirá, en papel del Estado, un Fondo de Reserva mutuo en el Banco de España, á disposición de los interesados, pudiéndose extraer de él 1.500 pesetas por cada excedente de cupo que fuese llamado al servicio.

Siendo los interesados dueños del capital común constituido por ellos, y la Sociedad sólo la administradora no están expuestos á que queden incumplidos sus contratos por causas que con nombres pomposos y más ó menos capital, según anuncian, al fin juegan al albur de la suerte y pueden quebrar, mientras que en la forma establecida por esta Sociedad, tienen garantido su dinero con el derecho que les concede los Estatutos para intervenir en las cuentas de la Agrupación.

Agente en Soria, don Ecequiel Heras de Francisco, Procurador.—Plaza de Aceña, número 5, segundo.

¡OJO!

A precios de liquidación LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15. En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15. Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel La Calle.

La Corona.

Gran casa de viajeros de Mariano de la Orden Carretas, 4, 2.º Esta casa, cada día más concurrida por la colonia soriana, su dueño agradecido no escasea medio para complacer á sus paisanos.

Siendo solicitado se espera á los señores viajeros á la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

OBRA INTERESANTE

El año en la mano.

Almanaque enciclopedia de la vida práctica para 1908. Cerca de 600 páginas de nutrida lectura.

El más completo Almanaque y Memorandum de todos los adelantos artístico-científicos. Sin similar conocida. Edición económica, 1,50 pesetas ejemplar; edición de lujo, 2 pesetas ejemplar.

Pídase en esta administración. Imprenta de TIERRA SORIANA.

EL CURA DE ALDEA

—¡Acabemos!—exclamó Gaspar. —Si, acabemos—balbuceó Antonio—porque siento que la vida se me escapa. ¡Oh! Tú no puedes imaginarte lo que me interesa tu felicidad.

Gaspar se sonrió con desprecio. El herido añadió: —No te rías; te he dicho una verdad que ni tú puedes apreciar; ni yo hacerme comprender; pero, lo repito, tu vida me interesa sobremanera: esto es un secreto que nunca te revelaré.

—¿Un secreto? —Si, un secreto que morirá conmigo. Gaspar se encogió de hombros, como el que oye una noticia que no le interesa.

—Tú eres mi matador—dijo Antonio. —Estaba en mi derecho—exclamó Gaspar, sin darle concluir.

—Lo sé; pero no por eso has dejado de cometer un homicidio, y ¡alay... He cometido un homicidio, es cierto, pero ha sido un homicidio legal; un hombre asalta mi casa á deshora de la noche, y yo defendiendo mi propiedad; estoy, pues, en mi derecho.

—Ambos esposos se miraron sorprendidos y pálidos. Angela vaciló y cayó arrodillada junto al moribundo.

—Su hermano! —murmuró Gaspar con asombro.

EL CURA DE ALDEA

Gaspar se detuvo y volvió la cabeza. Una maldición se escapó de sus labios. Había reconocido á la nueva interlocutora. Era Angela. Pero retrocedamos algunas líneas.

Angela había oído la detonación y el grito de dolor del herido. Una idea cruzó por su mente. —¿Será Antonio?—se dijo.

Y se lanzó fuera de la habitación, ansiosa de llegar al sitio de la catástrofe y enterarse por sí misma de lo ocurrido.

Llegó, y un grito de angustia y de dolor se escapó de su pecho al contemplar á aquel hombre cubierto de sangre y alumbrado por la luna.

—¡Antonio! ¡Hermano mío! ¡Gran Dios!—exclamó.

—Ambos esposos se miraron sorprendidos y pálidos. Angela vaciló y cayó arrodillada junto al moribundo.

—Su hermano! —murmuró Gaspar con asombro.

EL CURA DE ALDEA

Gaspar se detuvo y volvió la cabeza. Una maldición se escapó de sus labios. Había reconocido á la nueva interlocutora. Era Angela. Pero retrocedamos algunas líneas.

Angela había oído la detonación y el grito de dolor del herido. Una idea cruzó por su mente. —¿Será Antonio?—se dijo.

Y se lanzó fuera de la habitación, ansiosa de llegar al sitio de la catástrofe y enterarse por sí misma de lo ocurrido.

Llegó, y un grito de angustia y de dolor se escapó de su pecho al contemplar á aquel hombre cubierto de sangre y alumbrado por la luna.

—¡Antonio! ¡Hermano mío! ¡Gran Dios!—exclamó.

—Ambos esposos se miraron sorprendidos y pálidos. Angela vaciló y cayó arrodillada junto al moribundo.

—Su hermano! —murmuró Gaspar con asombro.

EL CURA DE ALDEA

Gaspar se detuvo y volvió la cabeza. Una maldición se escapó de sus labios. Había reconocido á la nueva interlocutora. Era Angela. Pero retrocedamos algunas líneas.

Angela había oído la detonación y el grito de dolor del herido. Una idea cruzó por su mente. —¿Será Antonio?—se dijo.

Y se lanzó fuera de la habitación, ansiosa de llegar al sitio de la catástrofe y enterarse por sí misma de lo ocurrido.

Llegó, y un grito de angustia y de dolor se escapó de su pecho al contemplar á aquel hombre cubierto de sangre y alumbrado por la luna.

—¡Antonio! ¡Hermano mío! ¡Gran Dios!—exclamó.

—Ambos esposos se miraron sorprendidos y pálidos. Angela vaciló y cayó arrodillada junto al moribundo.

—Su hermano! —murmuró Gaspar con asombro.

EL CURA DE ALDEA

El herido fijó sus vidriosos ojos en Gaspar, y le dijo: —¿Quién eres? ¿Por qué me has muerto? ¿Qué daño te hacía?

—Soy Gaspar, el dueño de esta casa, el esposo de Angela—contestó con ronco acento el preguntado.

—¿Gaspar! ¡Gaspar!—exclamó el herido, lanzando un grito desgarrador.

—¡Ah! ¡Te asusta mi nombre y te retuerces, como la víbora á los pies del hombre á quien pretendía morder, aprovechándose de su sueño!

—¡La justicia divina es infalible! —murmuró con angustia el herido. Antonio se apretaba con la mano la herida del pecho, mientras que con espantados ojos contemplaba á su matador, que permanecía apoyado en su escopeta, dirigiéndole una sonrisa terrible.

—¿Tienes miedo?—le preguntó Gaspar. —¿Miedo? ¡Jamás! —No trates de negarlo; se lee en tus ojos. —Te engañas, Gaspar, el temor que se marca en mi semblante no es hijo del miedo; es la voz de mi con-

Pedro Lobera é hijos PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de don Angel Lacalle, y calle de Santa Maria, número 1, 2.º Soria.

Centro de redenciones DEL SERVICIO MILITAR

A cargo de D. Antonio Boixareñ y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma; en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista. Por 825 pesetas en un plazo y 350 en dos, pueden redimirse del servicio

militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las arcas del Tesoro, por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó, la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas próximamente y solo en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales y Agente de negocios, Plaza de la Leña, 4, Soria.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medallas, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino ariñal, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas ecóticas.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Píjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.



POSTRE SABROSISIMO

PARA 6 PERSONAS

HECHO EN 5 MINUTOS

FLAN

Precio: 65 céntimos cajita. Único punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.

Al por mayor, Compañía Huevol, Calle San Martín, 46. SAN SEBASTIAN

FABRICA DE CHOCOLATE FABRICA DE LEGIA LIQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuerza de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS 2, y COLLADO 21 UCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

EL FÉNIX AGRÍCOLA Y DE LAS FAMILIAS

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACION FIJA Seguros sobre pedrisco, vida y robo de ganado, formación de capitales y seguros de quintas, haciendo el depósito en el Banco de España. Para informes dirigirse al Inspector de Soria, Burgos y Logroño, Don Eugenio Vega Plaza de Aguirre (D. Lorenzo), núm. 11.—SORIA.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS "LA AURORA"

Capital social: 20.000.000 de pesetas. En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 735.000 pesetas. SUBDIRECTOR en Soria: D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

"La Catalana,"

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad. RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624. Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489'07 Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369.295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma. Comisionado principal en Soria, Don Alfredo Bardají Plaza de Aceña, 16, 3.º

ANEMIA, Hemoglobina líquida del Dr. Grau

Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

La Industrial Castellana Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase. Se descuenta los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante. FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

Un progreso de la ciencia Mediante los medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales Gran premio—Cruz insigne—Medallas de oro. LOS CONFITES NAPOLIARKON donan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estreñeces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Napolarkon con la debida instrucción, 1'50 pesetas.

EL ROBO DEPURATIVO NAPOLIARKON, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente los SIFILES y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermaterrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robo depurativo Napolarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

LAS INYECCIONES NAPOLIARKON curan radicalmente los Flujo blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, gonorrea, leucorrea, desmenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, húbilis, balanitis, erosió del cuello uterino, flagelitas, etc. Un frasco de la Inyección Napolarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50 en todas las acreditadas farmacias.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «NAPOLIARKON», por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. AVISO: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados «Medicamentos Napolarkon», pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, CONFORME A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS CIENTÍFICOS, DE

ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN

Gran premio de S. M. la reina Regente Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz. CIRUJA GENERAL.—Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5.—También por correo.

MATRIMONIOS

Señoras y señoritas.—No se el por qué tantas señoras y señoritas como hay que DESEAN CASARSE, no se dirigen al muy acreditado D. Felipe Jimenez, calle de Calvo Asensio, 8. Madrid, y con toda seguridad se casarán; á casarse, pues, supuesto que todas las que escriben se casan con la mayor facilidad, BIEN Y PRONTO. Prescindan ustedes de MIRAS sociales y de preocupaciones necias, ridículas y estúpidas, y «el que dirán» y recurran ustedes á dicho señor, que es persona seria y muy formal y el más práctico en concertar matrimonios; y con más motivo, siendo como son asuntos lícitos y legales, y de conveniencia. Hagan ustedes su negocio, que es lo que más les interesa, ó sea CASARSE, haciendo un rico y ventajoso matrimonio, y eso es o que debe importarle; pues, en cuanto á lo demás RIÁNSE ustedes, porque desde luego nadie les dará ni les proporcionará felicidad y bienestar, y si únicamente lo conseguirán, según queda dicho (porque todas se casan), dirigiéndose al indicado señor D. Felipe.

PELUQUERIA ARTISTICA É HIGIENICA

Desinfección antiséptica VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etc., etc. Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos. También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatros y disfraces. Compra y venta de cabello. Marqués del Vadillo, 2. Soria

EL PRACTICÓN

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras, contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de caldos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos. APENDICE que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 per 14 de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas. Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas. Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Pronto, muy pronto, podrá ofrecerse esta obra en forma de que adquiere un ejemplar haya derecho á modo año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA.

PELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección. Única de su clase en Soria DE ANTONIO PÉREZ SEVILLA Marqués del Vadillo, 15.—SORIA. Prontitud, esmero y economía SE ADMITEN ABONOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedregos de sus suscripciones. Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

APICULTOR

Con práctica y entendido se ofrecen cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios. Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA

Sobrestantes y delinquentes de Obras públicas DIRIGIDA POR PERSONAL TÉCNICA.—CONVOCATORIAS ANUALES Continúa preparaci6n te6rica-pr6ctica para las próximas convocatorias de ingreso de los referidos cuerpos. En breve comenzarán las prácticas de campo. Clases especiales de dibujo lineal, figura, topográfico, reticulaci6n, etc. Clases diarias de 3 á 6. HONORARIOS.—Preparaci6n completa para Sobrestantes ó Delinquentes, 15 pesetas. Id. id. id. id. y dibujo de figura, topográfica, etc., 20 pesetas. Se ingresa en Delinquentes con 2.000 pesetas y en Sobrestantes con 1.500 hasta 5.000 pesetas. Correspondencia y detalles los facilitará el Director de 3 á 6.—Calle de los Estudios, número 2, 3.º, Academia.

EL CURA DE ALDEA 112

ciencia. el grito de los remordimientos: —¡Tus remordimientos! He ahí la frase obligada de los cobardes. Cometes un crimen, roban el honor, la tranquilidad de un hombre honrado, y cuando la mano afrontada se levanta para castigarte, entonces les asusta el grito de la conciencia, y de esperando de los hombres recurren á Dios. —Sí, sí, por que Dioses justo—volvió á decir el herido, revolcándose por el suelo.—Mi fin debía ser éste. Escucha. En este mismo sitio... aquí... aquí... lo recuerdo... bien... ¡Ah! ¡Tú le has vengado!... ¡Dios es justo!... Gaspar, al oír aquella revelación, lanzó un rugido. —¡Ira del cielo! ¡Miserable! ¡Aquel anciano era mi padre!—exclamó con acento aterrador. Y alzó con furor su escopeta sobre la cabeza del moribundo. —¡Tu padre!—murmuró con débil y espantoso acento Antonio.—¡No me mates! ¡No me mates sin oírme! Me quedan pocos minutos de vida; pero quiero aprovecharlos, para salvarte del rigor de la ley.

EL CURA DE ALDEA 117

la gente que puedas; el cura, el alcalde, el escribano... Quiero revelarte antes de morir que soy el célebre bandido... el terrible asesino... el cruel azote de la comarca... conocido con el nombre de El Señorito Salamanca. Les diré que me has muerto en defensa propia, y nadie se atreverá á molestarte. —¡Qué me importa á mi esa ley y esa justicia, miserable!—exclamó Gaspar con irritable acento.—Lo que yo quiero, lo que yo necesito es saber el secreto que te une con Angela; lo que yo voy á arrancarte con la vida es el motivo que te obligó á asaltar mi casa. —¡Eso jamás! Nunca lo sabrás, porque ese secreto morirá conmigo. —¡Entonces, que vaya al infierno con tu alma tu secreto! Y Gaspar, apoderándose por segunda vez de la escopeta que había dejado junto á la tapia, puso un pie sobre el pecho del herido, y levantó con terrible ademán el arma sobre su cabeza. —Un grito se oyó á dos pasos del sitio de la catástrofe. Era un grito de mujer, pero grito aterrador.

EL CURA DE ALDEA 116

—¡Oh! Vosotros la gente honrada desconocéis el Código. La justicia necesita tiempo para convencerse de la verdad, y no siempre da la razón al que la tiene. Pero yo quiero evitar los disgustos que arrastra consigo un caso de esta especie. Sin embargo, no me lo agradezcas; obrando así, cumplo con un deber sagrado. ¡Dios tal vez me lo tomará en cuenta! La voz de Antonio iba debilitándose más á cada momento que pasaba. —Si yo callo, ó declaro en contra tuya—prosiguió,—por mas que quieras demostrar indiferencia, bien conoces que puedo perderte; pero no lo haré. Gaspar sabía la verdad que encerraban las palabras de aquel hombre, aunque guardaba silencio, mostrando una indiferencia que estaba lejos de sentir. El herido continuó: No perdamos el tiempo, Gaspar... Yo necesito salvarte, como necesito tu perdón... porque en este momento el recuerdo de tu padre me horripa. Corre al pueblo... reúne toda

EL CURA DE ALDEA 118

Gaspar detuvo el golpe que iba á descargar, y dijo con voz opaca y sombría. —¡Habla!